



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 25 MAR 2014

VISTO: La Resolución Rectoral N° 0242/14, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, que prorroga el mandato del Presidente, del Vicepresidente y de los integrantes del Consejo de Administración Interino del Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM); y,

CONSIDERANDO:

QUE, conforme lo establecido en el Artículo 1° de la Resolución CS N° 028/11 del Alto Cuerpo los integrantes del referido Consejo de Administración se les ha vencido el mandato.

QUE, la Comisión de Desarrollo se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 004/11, sugiriendo: "Prorrogar el mandato de las autoridades del SMAUNaM hasta el mes de Octubre de 2014, encomendando al Sr. Rector la convocatoria al proceso eleccionario a fin de normalizar la situación".

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 1ª Sesión Ordinaria/14, efectuada el día 12 de Marzo de 2014 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0242/14, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 10 de Marzo de 2014, que como Anexo forma parte de la presente.-

ARTICULO 2°.- ENCOMENDAR al Señor Rector, la convocatoria al proceso eleccionario del Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM).-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER como fecha límite para la convocatoria al mes de Octubre del corriente año, a fin de normalizar la situación conforme a las normas previstas en su Estatuto.-

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° 022 - 14

HJF

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FÍSIC. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO RESOLUCIÓN C.S. Nº 022 - 14
POSADAS, 25 MAR 2014



2013 Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813

POSADAS, 10 MAR 2014

VISTO y CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CS Nº 087/09 se proclamó a los integrantes del Consejo de Administración Interino el Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM), elegidos en cada Unidad Académica, Rectorado y Escuela Agrotécnica Eldorado, mediante el voto secreto y directo de los integrantes de cada claustro, en elecciones simultáneas llevadas a cabo el día 15 de diciembre de 2009.-

QUE el mandato de los integrantes del referido Consejo de Administración se encuentra vencido.-

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES


RESUELVE

(ad Referendum del Consejo Superior)

ARTICULO 1º.- PRORROGAR el mandato del actual Presidente, del Vicepresidente y de los integrantes del Consejo de Administración Interino del Servicio Médico Asistencial de la Universidad Nacional de Misiones (SMAUNaM) por el término de un (1) año.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, COMUNICAR, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION Nº 0242
mam/GIA


Mgter. JAVIER SARTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones